



010

#### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2019.

Siendo las 9:10am del día 22 de Octubre del 2019, asistieron a esta sesión ordinaria, los miembros del GAD Parroquial Rural Patricia pilar, estando presente el Dr. Mauricio Joel Mendoza Zambrano, en calidad de Presidente del GAD rural Patricia pilar, el Ing. Erwin Isidro Demera Buste , Sra. Nancy María Zambrano Vera, Sr. Pedro Nicolás Bersoza Vergara, Sr. Mario López Maldonado, vocales principales, a más de la secretaria Ing. Alejandra Stefania Rendón Tarira, para tratar los siguientes puntos; 1. Constatación del Quórum, 2. Instalación de la sesión, 3. Lectura y aprobación del acta anterior, 4. Informe de presidente, 5. Recibir en comisión a la Loda. Vitalia Ramos Presidenta de Conagopare Los Ríos, 6. Asuntos varios, 7. Clausura de la sesión. El Dr. Mauricio Joel Mendoza Zambrano propuso añadir un punto más dentro del orden del día quedando de la siguiente manera: 1. Principalizacion del suplente Sr. Mario López Maldonado. 2. Constatación del Quórum, 3. Instalación de la sesión, 4. Lectura y aprobación del acta anterior, 5. Informe de presidente, 6. Recibir en comisión a la Loda. Vitalia Ramos Presidenta de Conagopare Los Ríos, 7. Asuntos varios, 8. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO.- El Dr. Mauricio Joel Mendoza Zambrano, principalizo para esta reunión al Sr. Mario López Maldonado, alterno de la Loda. Nely Carmen Quiroz.

SEGUNDO PUNTO.-La secretaria pone en consideración el orden del día, procediendo a constatar el Quórum de la siguiente manera: Sr. Bersoza Vergara Pedro Nicolás, Ing. Demera Buste Erwin Isidro, Sr. Mario López Maldonado, Sra. Zambrano Vera Nancy María. La secretaria manifestó al presidente del GAD parroquial que se encontraba el Quórum reglamentario para proceder con el orden del día, respondiendo el presidente Dr. Mauricio Joel Mendoza Zambrano que proceda.

TERCERO PUNTO.- Se instaló la sesión a cargo del Dr. Mauricio Joel Mendoza Zambrano mencionando que una vez constatado el Quórum se daba por instalada la sesión.

CUARTO PUNTO.-Se dio lectura del acta 009 de sesión ordinaria del 30 de Septiembre del 2019 por la Ing. Alejandra Rendón Tarira Secretaria del GADRPP la misma que se procedió a realizar su aprobación.

QUINTO PUNTO.-El señor presidente Doctor Mauricio Joel Mendoza Zambrano manifestó que en estos días se ha realizado algunas actividades, recordado que se tuvo días de paro que nos afectó bastante en el normal desenvolvimiento de las actividades, participación en una reunión en el Recinto 12 de Octubre eligiendo una nueva directiva, postergándola para otra fecha debido a que no se encontraban la mayoría de los moradores. Acompañamiento de funcionarios del Municipio por problemas de límite en el tema de impuestos, debido a que tienen su finca en esta zona pero pagan los impuestos en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas,

> Av. Carcelén y Antonio Granda Centeno

> > 2 700 011

gadpatriciapilar2014@outlook.com www.gadparroquialpatriciapi

1 de 5











Cantón Buena fe etc., teniendo el apoyo de los señores del Municipio en la toma de coordenadas para dejar claro quienes pertenecen al Cantón y quiénes no. Reunión en el UPC en el cual piden ayuda al GAD Parroquial, en el cambio de conchones, arreglos en la parte interna, trasladando la petición al Municipio debido a que existe un convenio de Seguridad con la Policía, en el caso que no llegara a ser satisfactoria la petición, se realizara un convenio entre el GAD Parroquial y el UPC, ya que no se puede realizar una inversión directa sin tener un respaldo del desembolso de dinero. Visita de un delegado del Sistema de Participación Ciudadana en conjunto con los compañeros, para una capacitación en la ejecución del Sistema de Participación ciudadana, dando el primer paso el 18 de Octubre en la conformación del Consejo local de Planificación. Vamos a continuar en los demás procesos para cumplir como estipula la ley. De la misma manera se mantuvo una reunión con los señores vocales y los comerciantes de cárnicos de la Parroquia para llegar a un acuerdo en el traslado de veta al mercado central que es lo que se tiene planificado como GAD Parroquial desde que empezamos la administración. Reunión en Babahoyo con la Conagopare Los Ríos, en la cual se realizaron algunos convenios, con la casa de la cultura para ser parte como GAD Parroquial de los proyectos que se tienen. Se firmó un convenio con el registro civil en el cual van a realizar visitas de cedulación, renovación, partidas de nacimiento esperando la fecha exacta para hacerle conocer a la ciudadanía, totalmente gratuito. Visita del Miduve en los reasentados, el proceso está en el portal para la contratación del proceso de las casas e inclusive hay oportunidad para más casas dependiendo de qué el factor económico de familia favorecida sea limitado, para seguir con el proceso de inspección. Visita del técnico del municipio en el tema de planificación, para realizar la medición y levantamiento de las tierras de don Noblecilla, y comunicarle al departamento de sanidad por el tema de las fumigaciones aéreas que realiza. Invitación a una reunión con el Municipio en la cual se formó el Consejo de Seguridad, como GAD Parroquial estamos integrando el Consejo en la que se van a tomar acciones para mejor el tema de Seguridad, en coordinación con la jefa política Loda. María Fernanda Zambrano.

SEXTO PUNTO.- El Dr. Mauricio Mendoza mencionaba que se tiene la presencia de la Lcda. Vitalia Ramos Presidenta de Conagopare Los Ríos y el Ab. Jacinto Villalba, dándole la cordial bienvenida por estar presente en la Parroquia, para aclarar la designación de los escaños en el proceso de votación electoral 2019 y la ubicación de los puestos dentro del GAD Parroquial. La Lcda. Vitalia Ramos mencionaba que es un grato honor estar aquí, conocer esta parroquia, disculpándose de ante mano porque había quedado en venir la semana en que hubo el estado de excepción por ende no pudo estar presente. Hoy se tratara de solucionar los inconvenientes que se tiene en el GAD Parroquial de Patricia Pilar solucionándolo de la mejor manera como Conagopare provincial, pidiendo explicación del mal entendido que se sucita.

Av. Carcelén y Antonio Granda Centeno

2 700 011

gadpatriciapilar2014@outlook.com

www.gadparroquialpatriciap









La Sra. Nancy María Zambrano Vera ha presentado un documento donde solicita la intervención de Conagopare como interreguladores de las juntas parroquiales, que se de aclaraciones sobre la interpretación de los resultados de votación 2019, conversando dialogando y llegar a los mejores términos con el Ing. Erwin Demera Buste, ya que dentro del proceso electoral la Sra. Nancy María Zambrano Vera se encuentra como la 2da más votada y el Ing. Erwin Isidro Demera Buste dentro de las votaciones tienen el 2do lugar de escaño, acogiéndose tal como lo estipula la ley en el art 66 del COOTAD, tomando la palabra el Ab. Jacinto Villalba, mencionado que de acuerdo a la certificación que según el CNE el Dr. Joel Mendoza Zambrano tiene 2458 votos, la segunda más votada la Sra. Nancy María Zambrano Vera con 2165 votos y en su orden la Lcda. Nely Carmen Loor Quiroz con 1757 votos, el Ing. Erwin Isidro Demera Buste con 1690 votos y el Sr. Pedro Nicolás Bersoza Vergara con 1023 votos.

Según la ley orgánica electoral, Código de la democracia el **art 158**. Cada circunscripción que corresponde a una parroquia rural tendrá una Junta Parroquial conformada por cinco vocales electos en su jurisdicción, salvo en aquellas en que su población sobrepase los cincuenta mil habitantes, en cuyo caso se elegirán siete vocales. El vocal más votado la presidirá. El art. 318 del COOTAD, establece que Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. El **art. 317**. Del COOTAD en la sesión inaugural, procederán a posesionar, respetando el orden de votación alcanzado en el proceso electoral respectivo, al vocal más votado como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta y vocales en su orden. Posesionarán a un secretario y a un tesorero, o a un secretario-tesorero, dependiendo de la capacidad financiera y la exigencia del trabajo, designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno. Se los posesionara por orden de votación no por escaño, ya que el escaño es la participación del partido político. En el art. 68. Del COOTAD de las Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural, tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural. Aparte el art **70** del COOTAD de las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: el literal k) Designar a sus representantes institucionales en entidades en entidades el entidades el entidades en entidades el organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; 2 700 011

gadpatriciapilar2014@outlook.com

www.gadparroquialpatriciapi

3 de 5











así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias; g) Delegar funciones y representaciones. a los vocales de la junta parroquial rural. El Ab. Jacinto Villalba explicaba que en el CNE las elecciones seccionales 2019 en cada Junta Parroquial a nivel de la Provincia de los Ríos. procedieron a la designación por proceso de votación alcanzado (Anexo Asignación de escaños en cada junta parroquial). Apegándonos a la ley de acuerdo a la votación alcanzada certificada por el CNE establece que el presidente es el Dr. Mauricio Joel Mendoza Zambrano, va que alcanzo 2458 votos, la Sra. Nancy María Zambrano Vera como vicepresidenta con 2165 votos, la Loda. Nely Carmen Loor Quiroz como 1er Vocal principal con 1757 votos, el Ing. Erwin Isidro Demera Buste como 2do vocal principal con 1690 votos, y el Sr. Pedro Nicolás Bersoza Vergara como 3er Vocal principal con 1023 votos. Brindando su ayuda para ser partícipes en Capacitaciones a los servidores públicos y líderes barriales sobre todas las leves existentes, en función a las competencia de los GAD Parroquiales. El Ing. Erwin Isidro Demera Buste brindo el agradecimiento a la Loda. Vitalia Ramos y al Ab. Jacinto Villalba por su presencia en el GAD Parroquial, mencionaba a pesar que se vienen de diferentes líneas políticas, somos de aquí nos conocemos y desde el inicio el Dr. Mauricio Mendoza presidente del GAD no puede acudir a una reunión nos delega a cada vocal, todo el inconveniente se derivó por lo sucedido a nivel de la provincia de los Ríos los fraudes y sugiere que el CNE que es el ende regular designe las credenciales estipulando quien es el presidente, vicepresidente, ler, 2do y 3er vocal principal y vocales suplentes. El Ing. Erwin Isidro Demera Buste, envió un oficio donde solicita una certificación de las credenciales recibidas por el Consejo Nacional Electoral, al igual que la Sra. Nancy Zambrano. La idea es que esto no siga pasando a futuro que esto se valle corrigiendo desde ya, si nosotros no dejáramos antecedentes se determinara que el CNE no tiene falencias, cuando no es así, tiene que aclarar bien las cosas en la designación de escaños.

SEPTIMO PUNTO.- En asuntos varios la Sra. Nancy María Zambrano Vera, manifestaba que en las piscinas de oxidación hay unas bombas en la cual necesitan revisión técnico para mejorar el servicio. El Dr. Mauricio Joel Mendoza Zambrano mencionaba que el Ing. Tapia del Municipio nos visitara por el tema de alcantarillado y aprovechar para hacerle conocer los temas suscitados con los reubicados, esperando contar con la presencia de un representante del Departamento de Planificación para realizar las medidas correspondientes y determinar el estado actual del terreno que ocupan los reasentados. El Ing. Erwin Isidro Demera Buste mencionaba que sería bueno hablar con el Alcalde del Cantón Buena Fe. Dr. Eduardo Mendoza Palma, para que nos doten de dos personas que estén pendiente de las bombas y tapas. Menciona que el Sr. Noblecilla los está obligando a los reubicados a salir de ahí hasta con la policía nacional. Sugiere la organización con la cancha de futbol, y pide un pequeño informe económico de la fiesta. Agradecimiento total a la Lcda. Vitalia Ramos y el Ab. Jacinto Villalba.

Av. Carcelén y Antonio Granda Centeno

2 700 011

gadpatriciapilar2014@outlook.com

0

www.gadparroquialpatriciapi

de 5









OCTAVO PUNTO: Sin más que tratar se agradece a los señores vocales por su presencia y da por clausurada la sesión siendo las 12:27pm, para constancia de lo cual firman los señores Vocales, señor Presidente y la Secretaria que certifica.

Dr. Mauricio Joel Mendoza Zambrano. PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Sra. Nancy María Zambrano Vera VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL

Lcda, Nely Carmen Loor Quiroz **VOCAL PRINCIPAL** 

Ing. Erwin Isidro Demera Buste **VOCAL PRINCIPAL** 

Sr. Pedro Nicolás Bersoza Vergara **VOCAL PRINCIPAL** 

Ing. Alejandra Stefania Rendón Tarira SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL

> Av. Carcelén y Antonio Granda Centeno

> > 2 700 011

gadpatriciapilar2014@outlook.com

www.gadparroquialpatriciapi





# ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Joel Mendoza Zambrano
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL PATRICIA PILAR
En su despacho

De mi consideración

En calidad de Vocal principal delo Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Patricia Pilar, le extiendo mis sinceros saludos de bienestar y estima.

Por medio del presente pongo a su conocimiento que para el día de mañana estaba programada una sesión ordinaria a las 10h00am en la sede del GAD Parroquial, por lo que manifiesto que por motivos personales no poder asistir y principal izo a mi Alterno Sr. Mario López Granda para que dé el acompañamiento en la sesión antes mencionada.

Atentamente,

Lcda. Nely Carmen Quiroz
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD
PARROQUIAL PATRICIA PILAR







PROVINCIA:

LOS RIOS

CANTÓN:

BUENA FE

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: PATRICIA PILAR

VOCALES DE JUNTA PARROQUIAL

	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	votos	ESCAÑO
CANDIDATO		2458	1
JOEL MENDOZA	CREO/FE	1690	2
ERWIN DEMERA BUSTE	MPAIS		3
NANCY ZAMBRANO	CREO/FE	2165	3
CONTROL OF MICE AND	PSC	1023	4
PEDRO BERSOZA		1 <b>7</b> 57	5
NELY LOOR	CREO/FE	• in the	9 - 2

ADMINISTRADOR CPR MICHAEL EDUARDO ACUÑA TROYA

0922974498





PROVINCIA:

LOS RIOS

CANTÓN:

MONTALVO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LA ESMERALDA

VOCALES DE JUNTA PARROQUIAL

	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	votos	ESCAÑO
CANDIDATO	CREO/FE	274	1
ANGEL MAYA VALVERDE	DEC	223	2
VINICIO VILLEGAS MENTOR ARTURO NAJERA GAROFALO	MPAIS	186	
JORGE VELASCO RAMOS	CREO/FE	204	4
IIMMY JAVIER CAMACHO	ID	130	5

ADMINISTRADOR CPR MICHAEL EDUARDO ACUÑA TROYA 0922974498

miércoles, 22 mayo 2019, 0:28

Código: FO-01(PE-OE-SU-16); versión 2





PROVINCIA:

LOS RIOS

CANTÓN:

ваваночо

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: CARACOL

**VOCALES DE JUNTA** PARROQUIAL

	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	votos	ESCAÑO
CANDIDATO	PSC	608	1
MARCOS MASSUH GONZALEZ	MFCS	499	2 .
HOLGER DUMET	MPAIS/MRB/CD	457	3
OSWALDO JIMENEZ	CREO/FE	351	4
IVAN TAPIA		462	5
VICTOR GONZALEZ CEDEÑO	PSC .		





PROVINCIA:

LOS RIOS

CANTÓN:

BASA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: ISLA DE BEJUCAL

**VOCALES DE JUNTA** PARROQUIAL

CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	,	votos	ESCAÑO
OSCAR SANTILLAN ARANA	MPAIS		1143	1
DAYAN SUAREZ ASPIAZU	PSC		1118	
JENIFHER SANTILLAN	MPAIS	w www H	635	3
BIVIANA CABEZAS CASTILLO	PSC		614	4
JIMMY CERCADO	PSP	¥100	627	





PROVINCIA:

LOS RIOS

CANTÓN:

BABAHOYO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LA UNION

VOCALES DE JUNTA PARROQUIAL

	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	votos	ESCAÑO
CANDIDATO	PSC	1535	1
	MFCS	1218	2
IVAN IZA AMANTA	CREO/FE	1083	3
MICHELLE LAMAN	PAEA	1318	4
OMAR JARA		. 883	5
LILIANA AYALA VARGAS	PSC		





PROVINCIA: LOS RIOS

CANTÓN:

**VENTANAS** 

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: CHACARITA

**VOCALES DE JUNTA** PARROQUIAL

CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS	ESCAÑO
DARWIN ROCAFUERTE CASTRO	MPAIS	201	1
EDUARDO RAFAEL ALMEIDA LEON	MDSI	215	2
MANRIQUE PEÑAFIEL IZQUIERDO	PSC	158	3
MAYRA VILLALVA GUERRA	CREO/FE	113	4
JOHANNA MIRANDA ESCOBAR	MPAIS	198	. 5





PPOVINCIA:

LOS RIOS

CANTÓN:

ВАВАНОУО

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: PIMOCHA

**VOCALES DE JUNTA** PARROQUIAL

CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTES	ESCAÑO
ALFONSO CARANQUI MORA	MFCS	1303	1
ARTURO OSEGUERA HOLGUIN	PSC	1073	2
DARWIN PALMA	MPAIS/MRB/CD	1052	3
MARIBEL LECN	CREO/FE	1007	
VICTORIA VERA PINCAY	MFCS	1076	5



#### CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **ELECCIONES SECCIONALES 2019 Y CPCCS** 24 DE MARZO DE 2019

ASIGNACIÓN DE ESCAÑOS



PROVINCIA:

LOS RIOS

CANTÓN:

PUEBLO VIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: SAN JUAN

VOCALES DE JUNTA PARROQUIAL

6	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS	ESCAÑO
CANDIDATO		3496	1
ANGEL MENDOZA	CREO	2835	. ,
TEODORA CATUTE GARCIA	MPAIS	2833	
All the second s	CREO	2364	3 /
ISABEL SALCEDO ESPINOZA		1797	4
ROSA RODRIGUEZ	PSC .	2224	5
JUAN PEREZ	CREO	2334	





PROVINCIA:

LOS RIOS

CANTÓN:

VENTANAS

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LOS ANGELES

VOCALES DE JUNTA PARROQUIAL

CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	votos	ESCAÑO
JORGE CHAVEZ MUÑOZ	CREO/FE	309	1
CRISTINA BAQUERIZO VILLARREAL	MPAIS	234	. 2
LUZ MERCEDES CHENCHE MUÑOZ	MDSI	219	3
MIGUEL YEPEZ CASTILLO	PSC	167	4
JOAQUIN FLORES PEÑAFIEL	CREO/FE	156	5

ADMINISTRADOR CPR MICHAEL EDUARDO ACUÑA TROYA

0922974498





PROVINCIA: LOS RIOS

CANTÓN:

PUEBLO VIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: PUERTO PECHICHE

**VOCALES DE JUNTA PARROQUIAL** 

CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	votos	ESCAÑO
ANIBAL BOHORQUEZ	PSC	851	1
WILPER JURADO MARMOLEJO	MNP	504	2
NIRSO ARIAS	CREO	398	3
DIANA VILLALTA	PSC	549	4
SORAYA LOPEZ VEAS	MPAIS	344	5





PROVINCIA:

LOS RIOS

CANTÓN:

**VENTANAS** 

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: ZAPOTAL

**VOCALES DE JUNTA** PARROQUIAL

CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	votos	ESCAÑO
GINA ALVARIO MACIAS	PSC	1063	1
SASHA CASTRO MONCERRATE	MPAIS	922	2
DANNY EDUARDO YANCE RAMIREZ	CREO/FE	919	3
CARMEN JOSEFINA BARREIRO RUIZ	MDSI	859	4
ORLY FRANCO CARVAJAL	PSC	1057	5





PROVINCIA:

LOS RIOS

CANTÓN:

VINCES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: ANTONIO SOTOMAYOR

**VOCALES DE JUNTA** PARROQUIAL

CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	votos	ESCAÑO
SIDNEY JESUS MORA PALACIOS	FE	2138	1
EDGAR CARRANZA ALVAREZ	MPAIS	865	2
VICENTE BANCHEN SOTOMAYOR	FE	932	3
SANDY ANABEL COELLO ESCOBAR	FE	879	4
MARCIA VERA PEREZ	MFCS	440	5

ADMINISTRADOR CPR MICHAEL EDUARDO ACUÑA TROYA

0922974498





PROVINCIA: LOS RIOS

CANTÓN:

QUEVEDO

CIRCUNSCRIPCIÓN: CIRCUNSCRIPCION RURAL

PARROQUIA: SAN CARLOS

VOCALES	DE JUNTA
PARRO	QUIAL

	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS	ESCANO
CANDIDATO		1490	1
CARLOS SOLIS MAZACON	PPA		
MARLON TAPIA TAPIA	MFCS	1356	
	CREO/FE	1010	3
PEDRO MALDONADO IBARRA	CREO/FE	1191	4
JOHNNY RODRIGUEZ	MPAIS		
DAVID CUEVA MORAN	PPA	1232	3 20 24 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2





PROVINCIA:

LOS RIOS

CANTÓN:

ВАВАНОУО

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: FEBRES CORDERO

VOCALES DE JUNTA PARROQUIAL

-	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS	ESCAÑO
CANDIDATO	PSC	3172	. 1
PATRICIO TOALOMBO LESTER SANTA ANA	MPAIS/MRB/CD	1848	2
LADY SUAREZ CABALLERO	PSC	2388	
CARLA CADENA CORDERO	MFCS	1003	
UFREDO JIMENEZ	PSC	1945	





PROVINCIA:

LOS RIOS

CANTÓN:

QUEVEDO

CIRCUNSCRIPCIÓN: CIRCUNSCRIPCION RURAL

PARROQUIA: LA ESPERANZA

VOCALES	<b>DE JUNTA</b>
PARRO	QUIAL

CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	votos	ESCAÑO
EVELINA SEVILLANO	MDSI	795	1
VERONICA HERRERA CEDEÑO	PPA	498	2
KERLY ROGEL	MJSC/PSC	446	3
BYRON CHEVEZ	MDSI	567	4
DOLORES SOLANO	MDSI	539	5

ADMINISTRADOR CPR MICHAEL EDUARDO ACUÑA TROYA

0922974498